



REAL CLUB DE GOLF MANISES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.021

REAL CLUB DE GOLF MANISES**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 Y DE 2.020**
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	2.021	2.020
ACTIVO NO CORRIENTE		486.772,23	519.564,70
Inmovilizado intangible	Nota 5	2.069,63	3.065,34
Propiedad Industrial		2.069,63	3.065,34
Inmovilizado material	Nota 5	483.568,14	515.414,90
Terrenos y construcciones		303.318,75	296.418,08
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		180.249,39	193.456,07
Inmovilizado en curso y anticipos		0	25.540,75
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	1.134,46	1.084,46
Otros activos financieros		1.134,46	1.084,46
ACTIVO CORRIENTE		270.551,53	254.377,41
Existencias		10.144,64	15.493,97
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		18.299,73	19.729,76
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (cuotas de socios)	Nota 6	18.299,73	9.046,83
Deudores varios	Nota 6	0	10.682,93
Inversiones financieras a corto plazo		86.323,30	86.323,30
Periodificaciones a corto plazo		5.810,26	3.597,58
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	149.973,60	129.232,80
Tesorería		149.973,60	129.232,80
TOTAL ACTIVO		757.323,76	773.942,11

REAL CLUB DE GOLF MANISES**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 Y DE 2.020**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	2.021	2.020
PATRIMONIO NETO		543.805,04	515.661,78
Fondos propios	Nota 8	543.805,04	515.661,78
Fondo Social		3.005,06	3.005,06
Fondo social		3.005,06	3.005,06
Reservas		512.656,72	504.675,94
Reserva legal		601,01	601,01
Otras Reservas		512.055,71	504.074,93
Resultado del ejercicio		28.143,26	7.980,78
PASIVO NO CORRIENTE		158.448,29	177.922,49
Provisiones a Largo Plazo		89.616,91	86.543,55
Deudas a Largo Plazo	Nota 7	68.095,69	90.509,82
Pasivos por impuesto diferido	Nota 9	735,69	869,12
PASIVO CORRIENTE		55.070,43	80.357,84
Deudas a corto plazo	Nota 7	2.355,26	2.801,69
Otros pasivos financieros		2.355,26	2.801,69
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		52.715,17	77.556,15
Proveedores	Nota 7	12.545,73	19.762,08
Acreedores varios	Nota 7	12.988,75	7.951,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9	27.180,69	49.842,82
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		757.323,76	773.942,11

REAL CLUB DE GOLF MANISES**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2.021 Y 2.020**
(Expresada en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas a la Memoria	2.021	2.020
Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	Nota 10	1.115.139,02	1.043.236,47
Ingresos de NO socios		286.353,79	201.715,45
Ingresos de socios		823.285,23	839.121,02
Cuotas de alta de socio		5.500,00	2.400,00
Aprovisionamientos	Nota 11.1	- 48.870,85	- 35.301,08
Consumo de mercaderías		- 19.628,47	- 11.379,78
Trabajos realizados por otras empresas		- 29.242,38	- 23.921,30
Otros ingresos de explotación		47.265,87	40.157,04
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		47.265,87	40.157,04
Gastos de personal	Nota 11.2	- 486.805,40	- 434.048,93
Sueldos, salarios y asimilados		- 358.529,63	- 324.605,13
Cargas sociales		- 114.543,95	- 98.574,43
Otros gastos sociales		- 13.731,82	- 10.869,37
Otros gastos de explotación	Nota 11.3	- 534.042,42	- 550.786,60
Servicios exteriores		- 490.377,99	- 506.863,85
Tributos		- 38.842,76	- 39.096,93
Gastos Extraordinarios		- 4.433,83	- 2.500,80
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		- 387,84	- 2.325,02
Amortización del inmovilizado	Nota 5	- 56.728,41	- 51.914,64
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		35.957,81	11.342,26
Ingresos financieros		0,50	0
Gastos financieros		- 1.860,30	- 1.499,45
RESULTADO FINANCIERO		- 1.859,80	- 1.499,45
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		34.098,01	9.842,81
Impuesto sobre beneficios	Nota 9	- 5.954,75	- 1.862,03
RESULTADO DEL EJERCICIO		28.143,26	7.980,78

REAL CLUB DE GOLF MANISES

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2.021

1. ACTIVIDAD DEL CLUB.

El Real Club de Golf de Manises es una asociación privada sin ánimo de lucro, constituida al amparo de la ley/1993 de 20 de diciembre del Deporte de la Comunidad Valenciana, que se registró por esta ley y por todas las demás disposiciones de ámbito autonómico o estatal que estén vigentes y resulten aplicables, así como por sus Estatutos y por los Reglamentos de Régimen Interior que pueda aprobar la Asamblea General.

Su Actividad Principal en la modalidad deportiva es la de Golf. El Club está adscrito a la Federación Territorial de Golf de la Comunidad Valenciana.

Su Domicilio Social está en la localidad de Manises, Código Postal 46940, Provincia de Valencia, Calle Maestrat, número 1 y no tienen otras instalaciones.

El Club no forma parte de ningún grupo de Sociedades según establece el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.021 adjuntas, que se someterán a la aprobación de la Asamblea General, han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2.021, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2.011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General del Club, el 21 de mayo de 2021.

2.2. Principios contables no obligatorios.

No se aplican principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2.021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en el club particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Los efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en el club se han minimizado con la reestructuración de costes y la presentación de ERTES a los empleados.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2.021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2.021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2.020.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2.021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2.021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2.021.

2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2.021

Durante el ejercicio anual 2.021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Las propuestas de distribución del resultado del ejercicio 2.021, formulada por la Junta Directiva, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2.021	2.020
Base de Reparto		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	28.143,26	7.980,78
	28.143,26	7.980,78
Aplicación		
Reservas voluntarias	28.143,26	7.980,78
	28.143,26	7.980,78

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Al coste de producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia entidad se incorpora el coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y demás costes directa o indirectamente imputables, correspondientes al periodo de fabricación o construcción.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las amortizaciones se practican linealmente desde la fecha de entrada en funcionamiento del bien, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	33-34	3
Instalaciones técnicas	8-9	12
Maquinaria	8-9	12
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos procesos información	4	25
Elementos de transporte	6-7	16
Otro inmovilizado material	8-9	12

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el IVA no deducible.

4.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Préstamos y Cuentas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2.021, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

c) Clasificación de los Saldos según sus Vencimientos

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Entidad.

4.4. EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.5. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención. En la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Club tiene un régimen tributario especial en el Impuesto sobre Sociedades. Está incluido en el Régimen de entidades parcialmente exentas establecido en el capítulo XII del Título VII del REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. (B.O.E. 11-03-2.004).

4.6. INGRESOS Y GASTOS

- Aspectos comunes.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

- Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al

nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

4.7. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.9. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando al cierre del ejercicio figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidaran las obligaciones.

Excepto por causa justificada, la entidad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El movimiento del inmovilizado intangible y material junto con la amortización acumulada del ejercicio 2.021 ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2.020	ALTAS	RECALIFICACION	31/12/2.021
Propiedad industrial	1.607,99	-	-	1.607,99
Programas informáticos	3.042,20	-	-	3.042,20
INMOVILIZADO MATERIAL				
Terrenos y bienes naturales	64.671,48	-	-	64.671,48
Construcciones	534.688,23	934,44	25.540,75	561.163,42
Instalaciones técnicas	371.656,55	22.951,50	-	394.608,05
Maquinaria	449.101,98	-	-	449.101,98
Utilillaje	65.514,67	-	-	65.514,67
Otras instalaciones	51.446,04	-	-	51.446,04
Mobiliario	87.345,32	-	-	87.345,32
Equipos para procesos de información	25.087,04	-	-	25.087,04
Elementos de transporte	28.520,68	-	-	28.520,68
INMOVILIZADO EN CURSO				
Adaptación de terrenos y bienes naturales	25.540,75	-	- 25.540,75	-
TOTAL INMOVILIZADO	1.708.222,93	23.885,94	-	1.732.108,87

AMORTIZACIÓN ACUMULADA**INTANGIBLE**

AA Propiedad industrial	- 174,22	-	- 160,80	- 335,02
AA Programas informáticos	- 1.410,63	-	- 834,91	- 2.245,54

MATERIAL

AA Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
AA Construcción	- 302.941,63	-	- 19.574,52	- 322.516,15
AA Instalaciones técnicas	- 330.891,56	-	- 9.059,49	- 339.951,05
AA Maquinaria	- 336.736,40	-	- 17.643,66	- 354.380,06
AA Utillaje	- 49.687,01	-	- 3.861,64	- 53.548,65
AA Otras instalaciones	- 51.446,04	-	-	- 51.446,04
AA Mobiliario	- 71.889,63	-	- 3.473,52	- 75.363,15
AA Equipos procesamiento informático	- 18.679,23	-	- 1.719,72	- 20.398,95
AA Elementos de transporte	- 25.886,34	-	- 400,15	- 26.286,49
TOTAL AMORTIZACIÓN	-1.189.742,69	-	- 56.728,41	-1.246.471,10

VALOR NETO	518.480,24			485.637,77
-------------------	-------------------	--	--	-------------------

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2.021 y 2.020 es el siguiente:

	2.021		2.020	
	Créditos Derivados y otros	Otros Activos financieros	Créditos Derivados y otros	Otros Activos financieros
Activos financieros a largo plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar (Fianzas)	-	1.134,46	-	1.084,46
	-	1.134,46	-	1.084,46
Activos financieros a corto plazo:	168.273,33		148.962,56	
Préstamos y partidas a cobrar	18.299,73		19.729,76	
Clientes y otros deudores (nota 6.1.)	18.299,73		19.729,76	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	149.973,60		129.232,80	
Efectivo y otros activos Líquidos equivalentes (nota 6.2.)	149.973,60		129.232,80	
Total Activos Financieros	168.273,33	1.134,46	148.962,56	1.084,46

Otra Información de Activos Financieros:

-No se han reclasificado ni traspasado activos financieros durante el ejercicio, ni durante el ejercicio anterior.

-No hay activos financieros cedidos en garantía durante el ejercicio, ni durante el ejercicio anterior.

6.1. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

Los saldos de clientes incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.020 / inicio del ejercicio 2.021	5.174,55
(+) Corrección valorativa por deterioro	0
(-) Reversión del deterioro	0
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.021	5.174,55

6.2. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2.021 y a 31 de diciembre de 2.020 es:

	Saldo a 31/12/2.021	Saldo a 31/12/2.020
Cuentas corrientes	149.477,95	128.683,77
Caja	495,65	549,03
Total	149.973,60	129.232,80

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo del balance de la entidad se clasifica a largo y a corto plazo y su detalle a 31 de diciembre de 2.021 y 2.020, es el siguiente:

	31/12/2.021	31/12/2.020
<u>PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</u>	68.095,69	90.509,82
Deudas a Largo Plazo	68.095,69	90.509,82
<u>PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</u>	27.889,74	30.515,02
Proveedores	12.545,73	19.762,08
Acreedores	12.988,75	7.951,25
Total saldos por operaciones comerciales	25.534,48	27.713,33
Deudas a corto plazo	2.355,26	2.801,69
Total saldos por operaciones no comerciales	2.355,26	2.801,69

Otra Información de Pasivos Financieros:

- No existen deudas con garantía Real, ni líneas de descuento, ni pólizas de crédito concedidas, ni en el presente ejercicio ni en el ejercicio anterior.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS.

Los Fondos propios de la Entidad ascienden a 543.805,04 euros (515.661,78 euros en el ejercicio anterior) cuyo movimiento durante el ejercicio 2.020 y 2.021 ha sido el siguiente:

Saldo inicial 2.020	507.681,00
Resultado del ejercicio 2.020	7.980,78
Saldo final 2.020/inicial 2.021	515.661,78
Resultado del ejercicio 2.021	28.143,26
Saldo final 2.021	543.805,04

Los Fondos propios están compuesto por:

	31/12/2.021	31/12/2.020
Fondo Social	3.005,06	3.005,06
Reservas	512.656,72	504.675,94
Resultado del ejercicio	28.143,26	7.980,78
Total Fondos Propios	543.805,04	515.661,78

9. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2.021 y 2.020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2.021		31/12/2.020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:	0	735,69	0	869,12
Pasivos por impuestos diferidos	0	735,69	0	869,12
Corriente:	0	27.180,69	6.602,93	49.842,82
Impuesto sobre el Valor Añadido	0	1.982,41	0	3.210,36
Impuesto sobre Sociedades	0	2.293,09	6.602,93	0
Reténciones por IRPF	0	11.594,88	0	10.624,14
Organismos de la Seguridad Social	0	11.310,31	0	36.008,32

El Club tiene un régimen tributario especial en el Impuesto sobre Sociedades. Está incluido en el Régimen de entidades parcialmente exentas establecido en el capítulo XII del Título VII del REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. (B.O.E. 11-03-2.004).

Debido a que no todas las rentas obtenidas por el Club en el ejercicio de 2.021 están exentas, ya que algunas no han procedido de la realización de actividades que constituyen su objeto social, se ha devengado el Impuesto.

Cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios		
	31/12/2.021	31/12/2.020
Resultado contable antes de impuestos	34.098,01	9.842,81
Diferencias permanentes	- 10.279,09	1.916,04
Diferencias temporales imponibles	533,79	740,70
Compensación bases imponibles negativas	0	- 4.310,68
Base Imponible	24.352,72	8.188,87
Cuota Íntegra (Tipo gravamen 25%)	6.088,18	2.047,22
Cuota Líquida	6.088,18	2.047,22
Retenciones y pagos a cuenta	3.795,09	4.465,00
Cuota Diferencial	2.293,09	- 2.417,78

El impuesto sobre beneficios corriente devengado en el ejercicio es de 6.088,18 euros, 2.047,22 euros en el ejercicio anterior.

Las diferencias temporales ascienden a 533,79 euros (740,70 euros en el ejercicio anterior) correspondientes a la aplicación de la libertad de amortización generadora de empleo establecida en el artículo 109 del Real Decreto Legislativo 4/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y a la aplicación de la aceleración de la amortización del inmovilizado material nuevo establecido en el artículo 111 del citado texto legal.

Las retenciones practicadas al Club ascienden a 3.795,09 euros (4.465,00 euros en el ejercicio anterior) y no se han producido pagos a cuenta del impuesto sobre el beneficio en el ejercicio 2.021 (ni en el ejercicio anterior).

El Club, al realizar varias actividades económicas con distintos tipos de IVA y una de ellas está exenta, debe aplicar el prorrateo del IVA. En este ejercicio, el prorrateo de IVA para los gastos de la actividad del golf ha sido del 5%, y para los gastos comunes del 7%.

10. INGRESOS Y GASTOS. INGRESOS

De acuerdo con lo establecido en la normas de valoración, los ingresos cuando no tienen el carácter de no reintegrable se imputan a resultados como ingresos propios de la entidad, sin que afecte distinción alguna en función de por quien han sido otorgados.

	2.021	2.020
Ingresos no socios	286.353,79	201.715,45
Ingresos de socios	823.285,23	839.121,02
Cuotas alta socios	5.500,00	2.400,00
Total Ingresos	1.115.139,02	1.043.236,47

11. INGRESOS Y GASTOS. GASTOS

11.1. APROVISIONAMIENTOS

La composición de este epígrafe en la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente, en euros:

	2.021	2.020
Consumo de mercaderías	19.628,47	11.379,78
Trabajos realizados por otras empresas	29.242,38	23.921,30
Total Aprovisionamientos	48.870,85	35.301,08

Consumo de mercaderías se corresponde con la compra gasolina y gasoil y de ropa y artículos para vender en la tienda de golf. Todas estas compras se realizan en el ámbito nacional.

Los gastos producidos por empresas externas: limpieza, recogida de basuras, tintorería, unidades higiénicas, etc.

11.2. CARGAS SOCIALES

La composición de este epígrafe en la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2.021	2.020
Sueldos y Salarios	358.529,63	324.605,13
Seguridad Social a cargo de la empresa	114.543,95	98.574,43
Otros gastos sociales	13.731,82	10.869,37
Gastos de Personal	486.805,40	434.048,93

11.3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

Descripción	2.021	2.020
Servicios exteriores	490.377,99	506.863,85
Tributos	38.842,76	39.096,63
Gastos Extraordinarios	4.433,83	2.500,80
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	387,84	2.325,02
Otros gastos de explotación	534.042,42	550.786,60

La composición de la cuenta servicios exteriores es la siguiente:

Servicios Exteriores	2.021	2.020
Arrendamientos y cánones	147.930,54	194.155,53
Reparaciones y conservación	111.725,05	114.398,10
Servicios de profesionales independientes	46.654,25	43.201,51
Transportes	39,05	83,94
Primas de seguros	6.121,31	5.223,03
Servicios bancarios y similares	3.024,89	2.648,53
Actividad deportiva	56.013,90	44.774,63
Suministros	53.642,52	53.942,83
Otros servicios	65.226,48	48.435,75
Total Servicios exteriores	490.377,99	506.863,85

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN.**12.1. PERSONAL**

El número medio de trabajadores del Club en el ejercicio 2.021 y 2.020 expresado por categorías es el siguiente:

	2.021	2.020
Administración	2,00	2,00
Trabajadores Campo	8,02	6,48
Gestiones deportivas	2,97	2,86
Instalaciones	3,78	4,55
Total	16,77	15,90

La plantilla al término del ejercicio de los ejercicios 2.021 y 2.020 expresada por categorías es la siguiente:

	2.021		2.020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administración	2	-	2	-
Trabajadores Campo	10	-	8	-
Gestiones deportivas	4	-	4	-
Instalaciones	2	1	3	2
Total	18	1	17	2

12.2. HONORARIOS DE AUDITORIA.

Los honorarios correspondientes a la Auditoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2.020 han ascendido a la cantidad de 3.700,00 euros.

12.3. JUNTA DIRECTIVA.

De acuerdo con los principios de "Código de Buen Gobierno" que debe regir nuestro Club, como Entidad sin ánimo de lucro amparada en la Ley del Deporte de la Comunidad Valenciana, SE MANIFIESTA, expresamente que ningún miembro de la Junta Directiva percibe retribución alguna por el ejercicio o pertenencia a la misma.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2.010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2.004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Ejercicio 2.021		Ejercicio 2.020	
	Importe euros	%	Importe euros	%
Dentro del plazo máximo legal	461.991,86	99 %	432.096,15	99%
Resto	2.638,86	1 %	2.522,04	1%
Total pagos del ejercicio	464.630,72	100 %	434.618,19	100%
PMP pagos (días excedidos)				

A 31 de diciembre de 2.021 no existían saldos pendientes de pago a proveedores que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOBRE DERECHOS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No existe ninguna partida en el balance de la sociedad correspondiente a Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 15. LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO

INGRESOS	PRESUPUESTO 2.021	REALIZADO 2.021	DIFERENCIA
CUOTAS SOCIOS	780.000,00 €	776.871,42 €	- 3.128,58 €
SOCIOS TITULARES	585.000,00 €	570.125,48 €	- 14.874,52 €
CONYUGES	56.000,00 €	58.385,16 €	2.385,16 €
HIJOS DE 10 A 18 AÑOS	6.000,00 €	6.060,57 €	60,57 €
HIJOS 18 A 30 AÑOS	7.000,00 €	8.293,75 €	1.293,75 €
ASPIRANTES	5.000,00 €	4.721,00 €	- 279,00 €
BAJAS TEMPORALES DE NUMERO	5.000,00 €	6.191,07 €	1.191,07 €
SOCIOS TRANSEUNTES	6.000,00 €	10.497,18 €	4.497,18 €
ALTAS DE NUEVOS SOCIOS	3.000,00 €	5.500,00 €	2.500,00 €
CUOTA AENA	107.000,00 €	107.097,21 €	97,21 €
CUOTAS SERVICIOS	55.000,00 €	57.263,14 €	2.263,14 €
CUSTODIA CARROS	28.000,00 €	29.862,66 €	1.862,66 €
CUSTODIA CARROS ELECTRICOS	11.000,00 €	11.089,85 €	89,85 €
CUSTODIA VEHICULOS ELECTRICOS	4.000,00 €	4.214,63 €	214,63 €
TAQUILLAS	12.000,00 €	12.096,00 €	96,00 €
COMITÉ COMPETICION	40.000,00 €	42.728,00 €	2.728,00 €
COMPETICIONES MAYORES	21.000,00 €	28.633,00 €	7.633,00 €
COMPETICIONES JUNIORS E INFANTILES	9.000,00 €	7.030,00 €	- 1.970,00 €
COMPETICIONES SENIORS	10.000,00 €	7.065,00 €	- 2.935,00 €
ESCUELA DE GOLF	70.000,00 €	98.438,40 €	28.438,40 €
CURSILLO INFANTIL	29.000,00 €	35.895,18 €	6.895,18 €
ESCUELA DE TECNIFICACION	10.000,00 €	12.601,22 €	2.601,22 €
ESCUELA DE MAYORES	12.500,00 €	28.900,00 €	16.400,00 €
VENTA ROPA CURSILLO	1.200,00 €	662,00 €	- 538,00 €
PROFESIONALES ESCUELA	3.300,00 €	3.320,00 €	20,00 €
CAMPUS VERANO Y PASCUA	14.000,00 €	17.060,00 €	3.060,00 €
GREN FEES CAMPO	50.000,00 €	73.887,40 €	23.887,40 €
GREEN FEES JUEGO	32.000,00 €	51.463,40 €	19.463,40 €
GREEN FEES CORRESPONDENCIAS	8.000,00 €	9.153,00 €	1.153,00 €
ALQUILER DE CARROS	9.800,00 €	12.915,00 €	3.115,00 €
LICENCIAS TEMPORALES	200,00 €	356,00 €	156,00 €

INGRESOS

	PRESUPUESTO 2.021	REALIZADO 2.021	DIFERENCIA
CAMPO PRACTICAS	53.000,00 €	64.365,50 €	11.365,50 €
GREEN FEES ACCESO	20.000,00 €	23.729,50 €	3.729,50 €
BOLAS PRACTICAS	33.000,00 €	40.636,00 €	7.636,00 €
CANON HOSTELERIA	20.000,00 €	19.974,19 €	- 25,81 €
ARRENDAMIENTO CAFETERIA	17.000,00 €	16.978,06 €	- 21,94 €
CANON HOSTELERIA BASURAS, LUZ, AGUA, GAS	3.000,00 €	2.996,13 €	- 3,87 €
OTROS	12.000,00 €	31.843,91 €	19.843,91 €
INTERESES	0,00 €	0,50 €	0,50 €
TOALLAS	0,00 €	3,00 €	3,00 €
VENTAS TIENDA	12.000,00 €	6.931,49 €	- 5.068,51 €
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	24.908,92 €	24.908,92 €
TOTAL	1.080.000,00 €	1.165.371,96 €	85.371,96 €

GASTOS

	PRESUPUESTO 2.021	REALIZADO 2.021	DIFERENCIA
PERSONAL	494.000,00 €	486.805,40 €	7.194,60 €
SUELDOS Y SALARIOS	361.600,00 €	358.529,63 €	3.070,37 €
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	121.000,00 €	114.543,95 €	6.456,05 €
OTROS GASTOS DE PERSONAL	11.400,00 €	13.731,82 €	- 2.331,82 €
COMPRAS	78.000,00 €	104.799,30 €	- 26.799,30 €
INFORMATICA / PAPELERIA / IMPRENTA	6.000,00 €	4.025,75 €	1.974,25 €
REPUESTOS	40.000,00 €	66.428,95 €	- 26.428,95 €
REPUESTOS MAQUINARIA CAMPO Y PRÁCTICAS	33.000,00 €	55.229,37 €	- 22.229,37 €
HERRAMIENTAS Y REPUESTOS RIEGO CAMPO	7.000,00 €	11.199,58 €	- 4.199,58 €
MATERIAL DEPORTIVO	17.000,00 €	18.336,80 €	- 1.336,80 €
MATERIALES / MANTENIMIENTO	15.000,00 €	16.007,80 €	- 1.007,80 €

GASTOS

	PRESUPUESTO 2.021	REALIZADO 2.021	DIFERENCIA
SERVICIOS	203.000,00 €	248.143,02 €	- 45.143,02 €
SERVICIOS EXTERIORES	53.000,00 €	63.862,13 €	- 10.862,13 €
ASESORIAS	13.800,00 €	22.788,19 €	- 8.988,19 €
ASESORIA JURIDICA	11.500,00 €	11.474,88 €	25,12 €
INFORMATICOS	7.500,00 €	8.180,71 €	- 680,71 €
GASTOS BANCARIOS	2.600,00 €	3.110,96 €	- 510,96 €
PRIMAS DE SEGUROS	5.600,00 €	6.121,31 €	- 521,31 €
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00 €	432,00 €	68,00 €
PREVENCION LABORAL	3.500,00 €	3.854,23 €	- 354,23 €
AUDITORIA	4.500,00 €	4.482,38 €	17,62 €
TELEFONIA	3.500,00 €	3.417,47 €	82, 53 €
SERVICIOS ACTIVIDAD DEPORTIVA	33.000,00 €	44.036,79 €	- 11.036,79 €
ENTREGAS DE TROFEOS	500,00 €	848,80 €	- 348,80 €
COMPETICIONES EQUIPO REPRESENTACION CLUB	3.200,00 €	7.267,61 €	- 4.067,61 €
ENSEÑANZA ESCUELA INFANTIL	6.000,00 €	6.959,16 €	- 959,16 €
ENSEÑANZA SOCIOS INFANTILE Y GOLF ADAPTADO	10.000,00 €	12.037,63 €	- 2.037,63 €
ESCUELA DE MAYORES	8.800,00 €	9.863,67 €	- 1.063,67 €
SUBVENCIONES SOCIOS INFANILES / JUNIORS	1.500,00 €	1.508,00 €	- 8,00 €
GASTOS GESTION DEPORTIVA	1.000,00 €	2.678,02 €	- 1.678,02 €
COMISION POR ORGANIZACIÓN DE TORNEOS	2.000,00 €	2.873,90 €	- 873,90 €
SERVICIOS MANTENIMIENTO Y OTROS	61.000,00 €	70.823,84 €	- 9.823,84 €
LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y RECICLAJE	30.000,00 €	28.836,49 €	1.163,51 €
ALQUILER CARROS ELECTRICOS Y DESFIBRILADOR	12.300,00 €	12.216,38 €	83,62 €
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES	18.700,00 €	29.770,97 €	- 11.070,97 €
MANTENIMIENTO CAMPO	56.000,00 €	69.420,26 €	- 13.420,26 €
REPARACIONES ELECTRONICA RIEGO	3.000,00 €	825,96 €	2.174,04 €
PODAS, FUMIGACION, TRANSPORTES	10.800,00 €	25.670,42 €	- 14.870,42 €
RENTING MAQUINARIA CAMPO	42.200,00 €	42.923,88 €	- 723,88 €
SUMINISTROS	93.000,00 €	107.642,96 €	- 14.642,96 €
SUMINISTROS CAMPO DE GOLF	35.500,00 €	43.026,23 €	- 7.526,23 €
ARIDOS Y SEMILLAS	21.500,00 €	28.135,85 €	- 6.635,85 €
TRATAMIENTOS Y ABONOS CAMPO	14.000,00 €	14.890,38 €	- 890,38 €
ENERGIAS / CARBURANTES	57.500,00 €	64.616,73 €	- 7.116,73 €
SUMINISTRO ELECTRICO	37.500,00 €	41.846,88 €	- 4.346,88 €
SUMINISTRO CARBURANTES	11.000,00 €	14.391,68 €	- 3.391,68 €
SUMINISTRO GAS	4.000,00 €	3.652,13 €	347,87 €
SUMINISTRO AGUA POTABLE	5.000,00 €	4.726,04 €	273,96 €

GASTOS	PRESUPUESTO 2.021	REALIZADO 2.021	DIFERENCIA
OTROS	75.400,00 €	85.504,09 €	- 10.104,09 €
GESTION CLUB: ASAMBLEAS, JUNTAS, RFEG, AENA	3.700,00 €	6.112,36 €	- 2.412,36 €
GRABACION Y TRANSCRIPCION ASAMBLEAS	500,00 €	525,19 €	- 25,19 €
COMPRAS TIENDA	5.600,00 €	7.706,17 €	- 2.106,17 €
IMPUESTOS	1.000,00 €	6.667,60 €	- 5.667,60 €
PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS SOCIOS	1.000,00 €	387,84 €	612,16 €
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	38.200,00 €	38.129,91 €	70,09 €
SEGURIDAD SOCIAL SUBSIDIARIA	25.400,00 €	24.920,17 €	479,83 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0 €	1.054,85 €	- 1.054,85 €
TOTAL	943.400,00 €	1.032.894,77 €	- 89.494,77 €
AENA	115.600,00 €	90.092,23 €	25.507,77 €
TOTAL	1.059.000,00 €	1.122.987,00 €	- 63.987,00 €

INVERSIONES	PRESUPUESTO 2.021	REALIZADO 2.021	DIFERENCIA
CELOSIA PISCINA	0,00 €	934,44 €	- 934,44 €
BARRERAS Y CAMARAS DE SEGURIDAD	21.000,00 €	22.951,50 €	- 1.951,50 €
TOTAL	21.000,00 €	23.885,94 €	- 2.885,94 €

RESUMEN EJERCICIO 2.021

	PRESUPUESTO 2.021	REALIZADO 2.021	DIFERENCIA
INGRESOS	1.080.000,00 €	1.165.371,96 €	85.371,96 €
GASTOS	1.059.000,00 €	1.122.987,00 €	- 63.987,00 €
INVERSIONES	21.000,00 €	23.885,94 €	- 2.885,94 €
INGRESOS - GASTOS - INVERSIONES	0,00 €	18.499,02 €	18.499,02 €

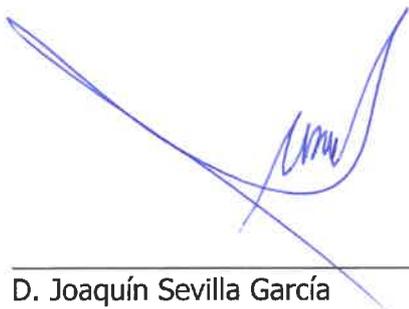
CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON EL PRESUPUESTO

RESULTADO CONTABLE	28.143,26 €
AMORTIZACIONES	56.728,41 €
PROVISIONES	3.073,36 €
PLAZOS MAQUINAS QUINTUPLES	- 21.052,76 €
DIFERENCIA TGSS	- 24.507'31 €
INVERSIONES	- 23.885,94 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO	18.499,02 €

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2.021, que se compone de las adjuntas hojas número 1 a 24.

Valencia, 30 de mayo de 2.022
Junta Directiva



D. Joaquín Sevilla García
Presidente



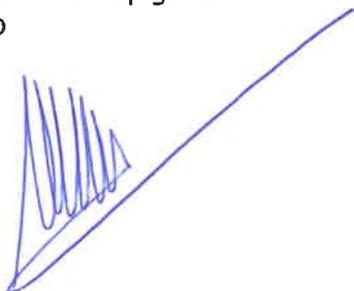
D. Antonio Ferrer Catalá
Vicepresidente



D. Ernesto Arnal Espigares
Secretario



D. Jorge Novella Vera
Tesorero



Dña. María Teresa Sánchez Alegre
Vocal



D. José Ramón Blay Esteban
Vocal



D. Joaquín José Francisco Cabrera Ferriols
Vocal



D. Heinz Jacob López Gotze
Vocal